

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO

COMPROBANTE DE DIARIO N° 81

FECHA: 30/01/2020

©

Asiento N° 272

Compromiso N° 15

DETALLE DEL COMPROBANTE:

ALMEIDA DILLON SEBASTIAN.- LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL TALLER DE "INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS DE EXPERIENCIAS DE LA METODOLOGIA DE PUEBLOS MAGICOS MEXICO". MEMORANDO N° EPMGDT-JTH-2020-034 SOLICITA MARIA DEL CARMEN CARRERA.

				CONSUELO
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.5.2.33.04.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR		1,290.30	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		1,290.30	
6.3.1.51.01	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL		1,290.30	
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONA			1,290.30
1.5.2.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			1,290.30
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			1,290.30
	SUMAN o PASAN USD		3,870.90	3,870.90
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
02.09.01.01.730304.000.17.01.009.0000.0000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL E		1,290.30	1,290.30
	TOTAL GASTOS USD	0.00	1,290.30	1,290.30



LIC. CONSUELO MONTENEGRO
Contadora (e)

ING. LUIS RUALES
Gerente Finan. adminis.

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO COMPROMISO No: 15

Transacción No: 20

Fecha: 30/01/2020

Proveedor: ALMEIDA DILLON SEBASTIAN

Identificación: Cédula 1714838198

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO	EPMGDT-JTH-2020-034	20/01/2020	1,290.30	SOLICITUD DE LIQUIDA

DETALLE:

ALMEIDA DILLON SEBASTIAN.- LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL TALLER DE "INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS DE EXPERIENCIAS DE LA METODOLOGIA DE PUEBLOS MAGICOS MEXICO". MEMORANDO N° EPMGDT-JTH-2020-034 SOLICITA MARIA DEL CARMEN CARRERA.

GLOPEZ

©

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
02.09.01.01.730304.000.17.01.009.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EX	1,290.30	10,880.00
Total =>	1,290.30	10,880.00

LUIS RUALES M.
Gerente Financiero Adm.

GERMANITA LOPEZ V.
Analista De Presupuesto

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO

LISTADO DE DOCUMENTOS PREVIO AL PAGO

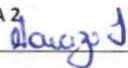
LIQUIDACION Justificación de Viáticos, Movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de
 VIATICOS: tareas oficiales o Servicios Institucionales.
 RESOLUCION No. No. EPMGDT-GG-CC-2019-058
 FUNCIONARIO: Sebastian Almeida
 MOTIVO: Participación Taller de Intercambio de conocimientos y experiencias para conocer la
 Metodología de los pueblos mágicos y poder replicar lo aprendido en las Parroquias rurales
 del DMQ
 DESTINO México
 VALOR VIATICOS: \$ 1.290,30
 ITINERARIO Quito-México-Quito
 FECHA DE VIAJE: 5 de enero de 2020

No.	DOCUMENTO	No. DE HOJAS	No. DE CPBTE.	CONTROL		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Tarjetas de presentación	1		✓		
2	Facturas de hospedaje	3		✓		
3	Seguro de viaje	1		✓		
4	Tickets aéreos	3		✓		
5	Informe de cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales	1		✓		
6	Entrega de Informe de cumplimiento de actividades	9		✓		Memorando QT-DD-2020-09
7	Validación de Informe de cumplimiento de Talento Humano	1		✓		Memorando EPMGDT-JTH-2020-034

ELABORADO POR

Narciza Jácome

OFICINISTA 2

FIRMA: 

Quito, DMQ, 21/enero/2020

HORA: 10h30

ENTREGADO A:

Viviana Tapia

Asistente

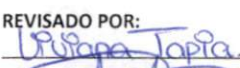
FIRMA: 

Quito, DMQ, 21/01/2020

HORA: 11:30

Se ha realizado el control previo al devengado para verificar la legalidad y consistencia de la documentación de soporte para proceder al pago.

REVISADO POR:



FIRMA: 

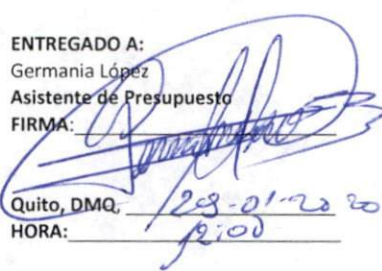
Quito, DMQ, 29/01/2020

HORA: 11:02

ENTREGADO A:

Germania López

Asistente de Presupuesto

FIRMA: 

Quito, DMQ, 29-01-2020

HORA: 12:00

MEMORANDO EPMGDT-JTH-2020-034

Quito D.M., 20 de enero de 2020

PARA: Luis Ruales M.
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE: María del Carmen Carrera
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ASUNTO: Validación de Informe de cumplimiento de actividades Comisión de Servicios "Taller de Intercambio de Conocimientos y Experiencias de la Metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en las parroquias rurales norcentrales", servidor Sebastián Almeida Dillon.

Mediante Resolución Administrativa No. EPMGDT-SD-001-17, de 20 de enero de 2019, se emite el Reglamento Interno de Administración de Talento Humano, que dispone en su Art. 137 "Para la determinación de viáticos en el exterior se estará a la normativa que expida el Ministerio de Trabajo."

Mediante Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, de 24 de febrero de 2011 y modificado al 26 de junio de 2019, se emite el Reglamento de Viáticos para Servidores Públicos al Exterior, que dispone, "Art. 21.- Dentro del término de 4 días de concluido el viaje al exterior para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto, las servidoras, servidores, obreros u obreras presentarán a la máxima autoridad o a su delegado un informe de las actividades y productos alcanzados (formulario ubicado en la página web del Ministerio del Trabajo www.trabajo.gob.ec); en el que constará la fecha y hora de salida y llegada al domicilio o lugar habitual de trabajo, el cual deberá ser enviado a la Unidad Financiera o la que hiciera sus veces para el trámite respectivo."

En virtud de lo mencionado, esta Jefatura de Talento Humano, procedió a validar el informe de cumplimiento de actividades de la comisión de servicios "Taller de Intercambio de Conocimientos y Experiencias de la Metodología de Pueblos Mágicos", cumplida del 05 al 11 de enero de 2020 en la ciudad de México, por el señor Sebastián Almeida Dillon.

La mencionada información fue presentada mediante Memorando N° EPMGDT-DD-2019-276, del 23 de diciembre de 2019, suscrito por la Directora de Desarrollo, Carmen Elena Huras.

TURISMO
grande otra vez
GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

20 ENE 2020

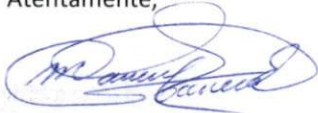
Recibido por: Jhls

Las actividades realizadas según detalla en el Memorando N° EPMGDT-DD-2019-277, del 23 de diciembre de 2019, han sido cotejadas con lo planificado cumplir de conformidad a la Ficha Técnica de Proyecto, de acuerdo al siguiente detalle:

- Lunes 06 de enero, Ciudad de México: Reunión con el Sr. Embajador Enrique Ponce de León y reunión en la Secretaría de Turismo de México SECTUR: Introducción de la Metodología de Pueblos Mágicos.
- Martes 07 de enero, visita al Pueblo Mágico de Tepotzotlan: Reunión con el Alcalde de la Localidad, Director de Turismo, Vocal de Cultura y Turismo. Recorrido por los principales atractivos turísticos de la zona y Charla sobre la implementación y beneficios de los Pueblos Mágicos en Tepotzotlan. Problemática de la Implementación de la Metodología.
- Miércoles 08 de enero, visita al Pueblo Mágico de Tequisquiapan: Participación en el Taller de Cadenas Productivas de los Pueblos Mágicos. Recorrido por el emprendimiento BOCANEGRA, centro de interpretación y productora de quesos. Visita al Viñedo SANTIAGO POSTOL. Recorrido por el centro histórico del pueblo conociendo las fortalezas y debilidades turísticas de la zona. Charla con artesanos de la localidad para conocer los beneficios de transformarse en Pueblos Mágicos.
- Jueves 09 de enero, Pueblo Mágico Peña de Bernal: Reunión con las Autoridades Municipales de Peña de Bernal. Reunión con el Comité Ciudadano. Recorrido hacia la Peña de Bernal (Principal atractivo de la zona). Visita al Museo del dulce. Recorrido guiado por los principales emprendimientos turísticos de la zona.
- Viernes 10 de enero, Pueblo Mágico Valle del Bravo: Recorridos por los Principales atractivos turísticos de Valle de Bravo. Visita a emprendimientos de artesanos beneficiarios de la denominación Pueblo Mágico. Reunión con las Autoridades del Municipio de Valle de Bravo. Reunión con el Sr. Eduardo Barroso experto en la Metodología Pueblos Mágicos

Con la finalidad de continuar con el procedimiento de liquidación de viáticos, me permito remitir la presente validación de actividades.

Atentamente,



María del Carmen Carrera
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Liliana Bermeo G.	JTH	20/01/2020	

MEMORANDO N° QT-DD-2020-09
Quito DM, 20 de enero de 2020

PARA : María de Carmen Carrera
Jefa de Talento Humano

DE: Sebastián Almeida Dillon
Especialista de Investigación y Desarrollo Rural

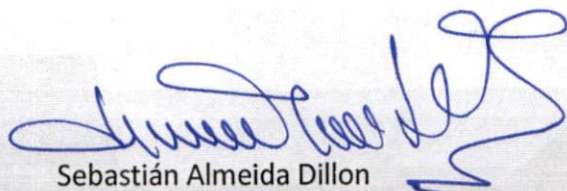
ASUNTO: Entrega de Informes y liquidación de Viáticos Taller de intercambio de conocimientos y experiencias para conocer la metodología de los Pueblos Mágicos, México 2020.

Por medio de la presente hago entrega de los documentos para poder realizar la liquidación de viáticos entregados para la participación del Taller de intercambio de conocimientos y experiencias para conocer la metodología de los Pueblos Mágicos, México 2020.

Adjunto:

- Informe de actividades
- Informe de cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales.
- Resultados del intercambio de conocimientos y experiencias
- Facturas (hoteles)
- Boarding Pass
- Tarjetas de presentación
- Seguro de vida

Atentamente,



Sebastián Almeida Dillon
Especialista de Investigación y Desarrollo Rural

TURISMO
grande otra vez
JEFATURA DE TALENTO HUMANO
20 ENE 2020
Recibido por: *Isabel C* 10:20

Quito, 16 de enero de 2020

INFORME DE PARTICIPACIÓN EN TALLERES DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS PARA CONOCER LA METODOLOGÍA DE PUEBLOS MÁGICOS DEL 5 AL 10 DE ENERO 2020

1. ANTECEDENTES:

Por invitación de Quito Turismo, en el mes de Noviembre, estuvieron en Quito los representantes de Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto, para compartir sus experiencias y determinar la viabilidad de implementar dichos programas en el DMQ.

Mediante memorando número EPMGDT-DD-2019-257, de fecha 17 de diciembre del 2019, la Gerencia General autoriza la participación en los Talleres de intercambio de conocimientos y experiencias para conocer la metodología de los pueblos mágicos y poder replicar lo aprendido en las parroquias rurales del DMQ.

2. CONCEPTO DE PUEBLO MÁGICO

Los Pueblos Mágicos, son localidades que poseen ciertos atributos que son aprovechados para fortalecer y optimizar sus recursos y atractivos naturales y culturales, mejorar su infraestructura, la calidad de los servicios, la innovación y desarrollo de sus productos turísticos, en conjunto con el marketing y la tecnificación, a fin de promover el crecimiento del mercado turístico.

Son localidades que, a través del tiempo y ante la modernidad, han conservado, valorado su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiestan en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Hechos trascendentales, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico, atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

3. AGENDA DE ACTIVIDADES MÉXICO 2020

Lunes 6 de enero

- Reunión de coordinación en la Embajada
- Reunión con Secretaría de Turismo de México

Martes 7 de enero

- Salida a Tepotzotlan
- Reunión con Alcaldía
- Reunión con Comité Ciudadano
- Recorrido por Tepotzotlan

Miércoles 8 de enero

- Reunión con Alcaldía de Tequisquiapan
- Reunión con Comité Ciudadano
- Recorrido por Tequisquiapan y la ruta del vino y el queso

Jueves 9 de enero

- Salida a Peña de Bernal
- Reunión con Alcaldía de Peña de Bernal
- Reunión con Comité Ciudadano
- Recorrido por Peña de Bernal e instalaciones turísticas
- Salida hacia Ciudad de México

Viernes 10 de enero

- Traslado desde Ciudad de México a Valle de Bravo
- Reunión con las Autoridades
- Recorrido por los principales atractivos de la zona
- Traslado de Valle de Bravo a Ciudad de México
- 5pm. Salida al aeropuerto

4. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON REGISTRO FOTOGRÁFICO

Lunes 06 de enero, Ciudad de México

- Reunión con el Sr. Embajador Enrique Ponce de León.

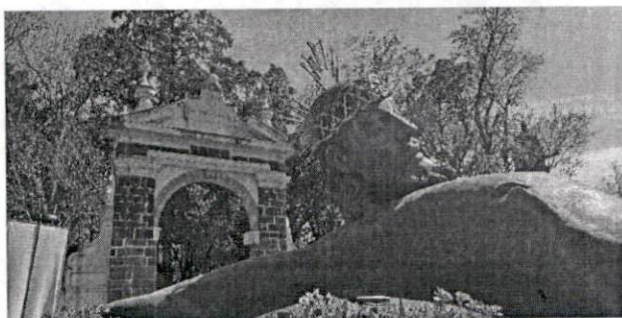
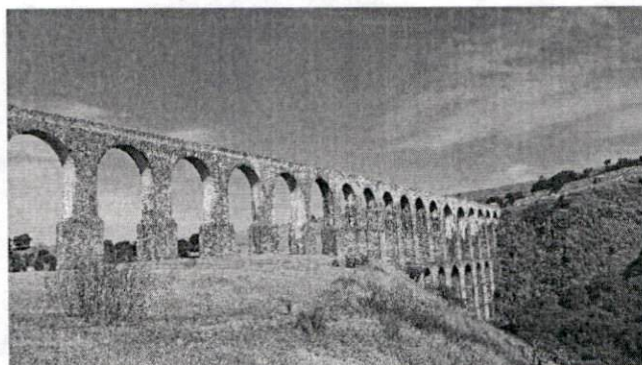


- Reunión en la Secretaría de Turismo de México SECTUR.
- Reunión de introducción de la Metodología de Pueblos Mágicos



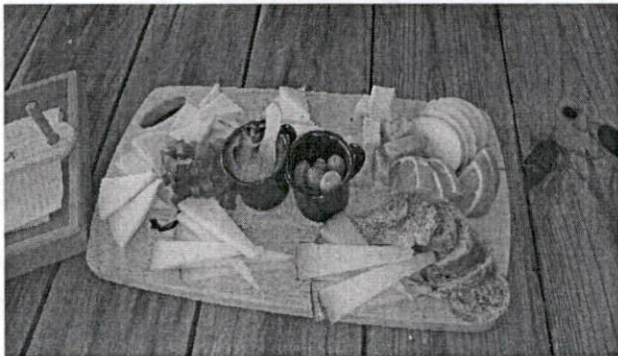
Martes 07 de enero, visita al Pueblo Mágico de Tepetzotlan.

- Reunión con el Alcalde la localidad, Director de Turismo, Vocal de Cultura y Turismo.
- Recorrido por los principales atractivos turísticos de la zona
- Charla sobre la implementación y beneficios de los Pueblos Mágicos en Tepetzotlan
- Problemática de la Implementación de la Metodología



Miércoles 08 de enero, visita al Pueblo Mágico de Tequisquiapan

- Participación en el Taller de Cadenas Productivas de los Pueblos Mágicos
- Recorrido por el emprendimiento BOCANEGRA, centro de interpretación y productora de quesos
- Visita al Viñedo SANTIAGO POSTOL
- Recorrido por el centro histórico del pueblo conociendo las fortalezas y debilidades turísticas de la zona.
- Charla con artesanos de la localidad para conocer los beneficios de transformarse en Pueblos Mágicos

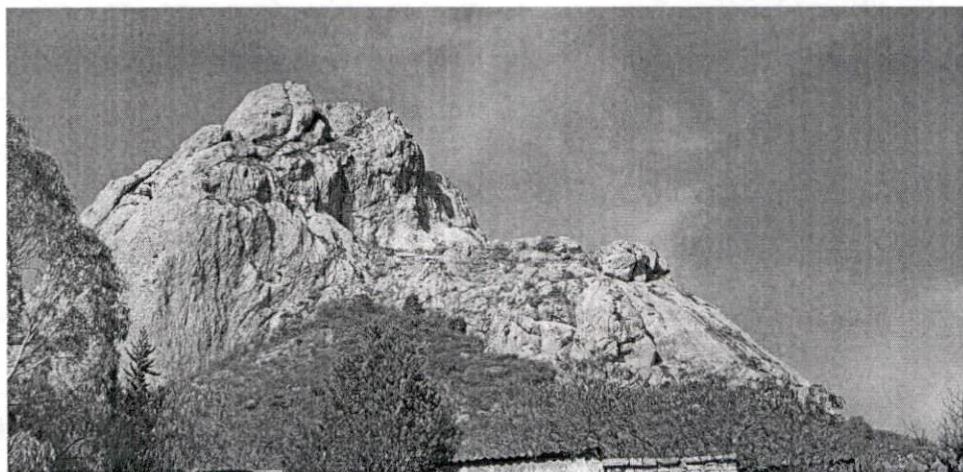
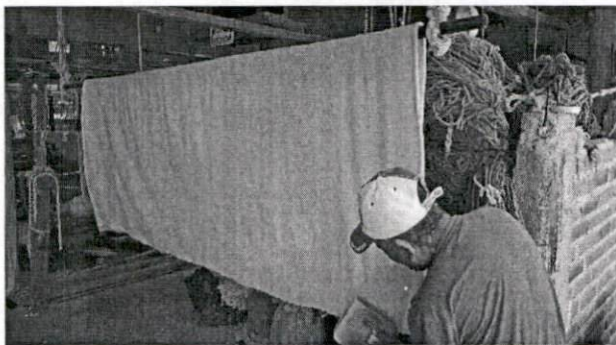
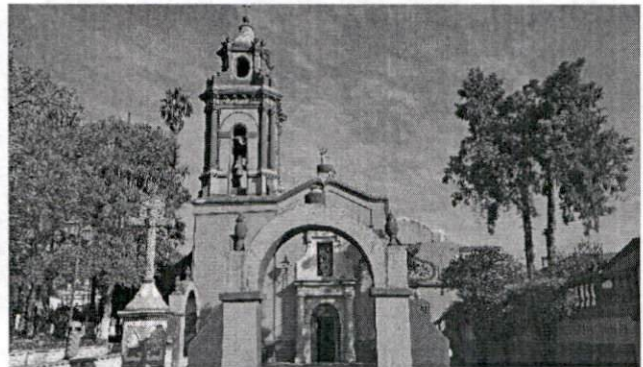
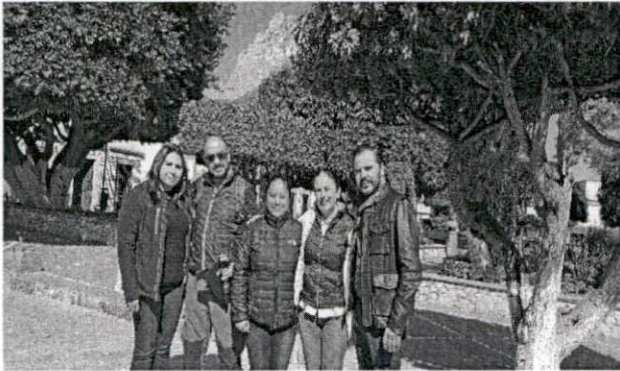


Jueves 09 de enero, Pueblo Mágico Peña de Bernal

- Reunión con las Autoridades Municipales de Peña de Bernal
- Reunión con el Comité Ciudadano
- Recorrido hacia la Peña de Bernal (Principal atractivo de la zona)
- Visita al Museo del Dulce
- Recorrido guiado por los principales emprendimientos turísticos de la zona

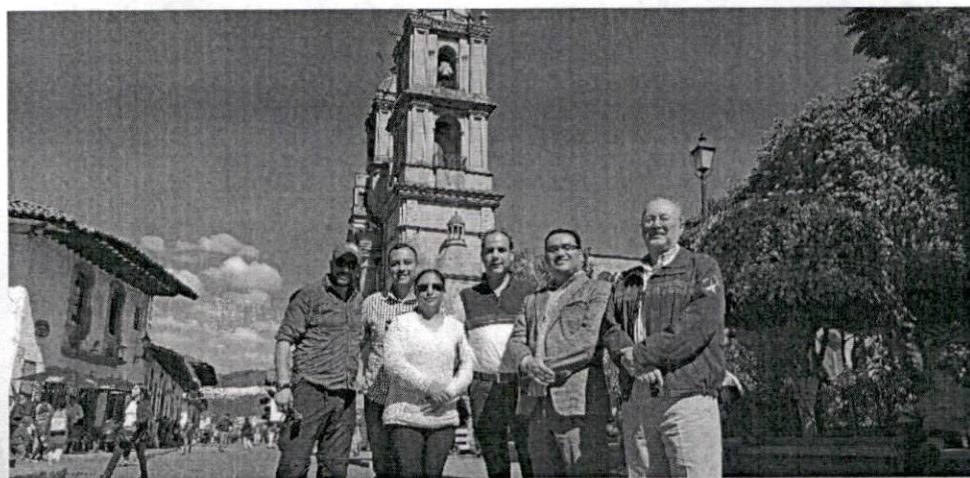
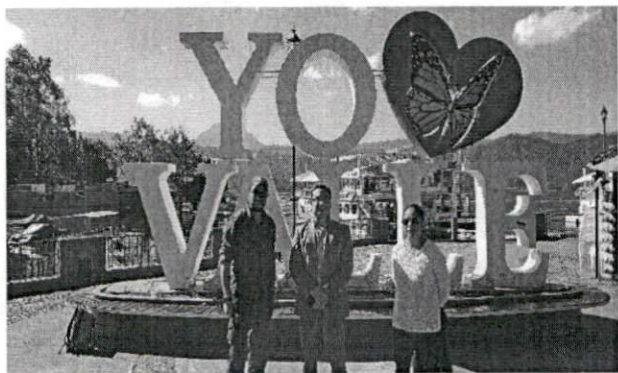
TURISMO

grande otra vez



Viernes 10 de enero, Pueblo Mágico Valle del Bravo

- Recorridos por los Principales atractivos turísticos de Valle de Bravo
- Visita a emprendimientos de artesanos beneficiarios de la denominación Pueblo Mágico
- Reunión con las Autoridades del Municipio de Valle de Bravo
- Reunión con el Sr. Eduardo Barroso experto en la Metodología Pueblos Mágicos



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión y de acuerdo a lo detallado anteriormente en las actividades realizadas durante los Talleres de intercambio de conocimientos y experiencias, se conoce la metodología de los Pueblos Mágicos a fin de aplicar lo aprendido en las parroquias rurales del DMQ.

- La participación de Quito Turismo como la entidad responsable de la promoción y difusión turística del DMQ, fue una excelente oportunidad para el fortalecimiento de conocimientos de la Metodología de Pueblos Mágicos y conocer de primera mano los beneficios y problemáticas al momento de replicar lo aprendido.
- México es un referente en turismo ya que reciben más de 30,000.000 de turistas al año y es uno de los principales destinos turísticos a nivel mundial.
- Lo visitado fue una gran oportunidad para establecer una relación de trabajo en conjunto con las principales autoridades mexicanas, quienes compartieron sus conocimientos.
- Se recomienda mantener una comunicación permanente con los representantes del gremio turístico Mexicano para de esta forma asesorarse en la metodología de Pueblos Mágicos.
- La principal recomendación de los talleres recibidos es la conformación de los Comités Ciudadanos para de esta forma trabajar conjuntamente y organizadamente con la Parroquia seleccionada para la implementación de la Metodología de los Pueblos Mágicos.

Atentamente,



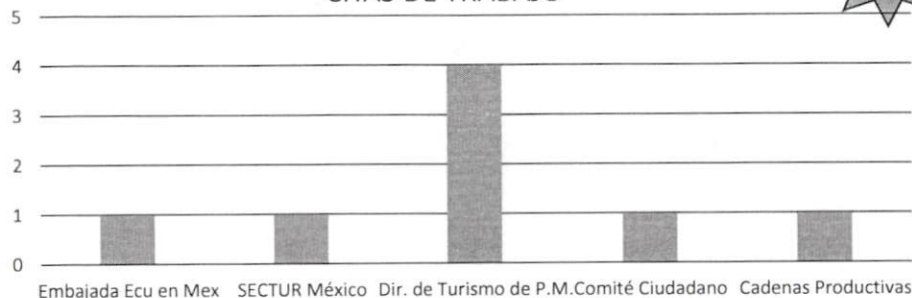
Sebastián Almeida Dillon

Especialista de Investigación y Desarrollo Rural

Documentos Adjuntos. Pases de Abordar, Factura de Hoteles, copias de tarjetas de presentación recopiladas, seguro de viaje.

RESULTADO INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS PARA CONOCER LA METODOLOGÍA DE LOS PUEBLOS MÁGICOS Y PODER REPLICAR LO APRENDIDO EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL DMQ

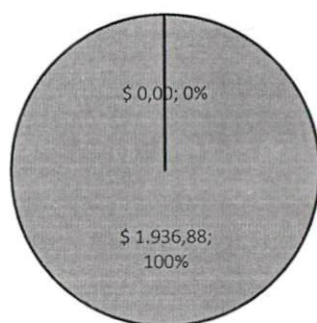
CITAS DE TRABAJO



RETORNO - INVERSIÓN - DESARROLLO

Nº	ACCION	ESTADO
1.	Desarrollo de un proyecto turístico en una zona rural del DMQ con la metodología Pueblos Mágicos	En Analisis y proceso
2.	Diseño de Rutas Turistísticas en la Zona Rural del DMQ que permitan promocionar el turismo rural y diversifique la economía	
3.	Asesoramiento para conformación de Comites Ciudadananos	
4.	Capacitación a la ciudadanía y a la industria turística	

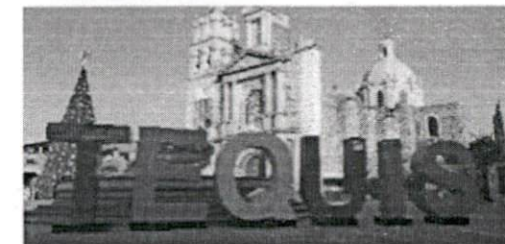
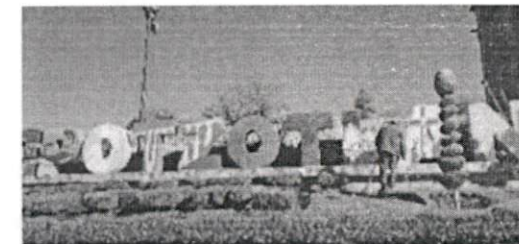
Retorno de Inversión



■ INVERSIÓN ■ RETORNO

Se generó espacios donde se transmitió conocimiento, metodología, experiencia organizacional y de manejo turístico de los Pueblos Mágicos de México, que podrá ser replicadas en las parroquias de la Mancomunidad Norcentral.

Conocimiento y experiencias no puede ser cuantitativo



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. DE INFORME :

FECHA DE INFORME: 16/01/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR :
SEBASTIAN ALMEIDA DILLON

PUESTO :
ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL

CIUDAD - PAÍS :
CIUDAD DE MEXICO, TEPOTZOTLÁN, TEQUISQUIAPAN, PEÑA DE
BERNAL, VALLE DEL BRAVO/MEXICO

NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR :
DIRECCIÓN DE DESARROLLO

SERVIDORAS / ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES :
PAULINA ARBOLEDA / SEBASTIAN ALMEIDA DILLON

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

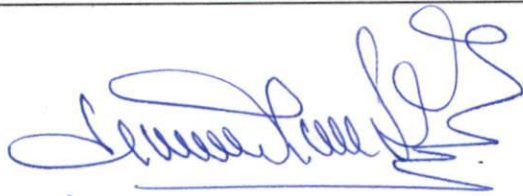
PARTICIPAR EN TALLERES DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS PARA CONOCER LA METODOLOGÍA DE LOS PUEBLOS MÁGICOS Y PODER REPLICAR LO APRENDIDO EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL DMQ

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	05/01/2020	11/01/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo habitual o de cumplimiento de las mismas según sea el caso .			
HORA hh:mm	3:55	2:35				
Hora Inicio de Labores el día de retorno		8:30				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	INTERJET	QUITO-CIUDAD DE MEXICO	05/01/20	03:55:00	05/01/20	07:35:00
AEREO	INTERJET	CIUDAD DE MEXICO-QUITO	10/01/20	21:05:00	11/01/20	04:00:00

NOTA : En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR / A



NOTA

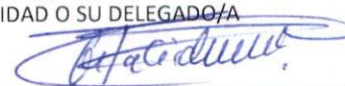
El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que resistir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegada/o.

FIRMAS DE APROBACIÓN

JEFA/DIRECTOR DE DE LA UNIDAD



MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A



NOMBRE

CARMEN ELENA HURAS

NOMBRE :

CARLA CÁRDENAS



PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VLO/FLIGHT 2775 SALA/GATE A10 05Jan20
NOMBRE/NAME ALMEIDADILLON/SEBASTIAN
ASIENTO/SEAT 18F
DE/FROM Quito 0355
A/TO Ciudad de México 0735

CONFIRMACION/CONFIRMATION CONTROL ZONA/ZONE
FBJLTG 092 3

05Jan20

VLO SALA ASIENTO
2775 A10 18F

NOMBRE/NAME
ALMEIDADILLON/SEBASTIAN

DE/From Quito 0355

A/To Ciudad de México 0735

CONFIRMACION
FBJLTG 092



CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES

FAVOR PRESENTARSE EN SALA DE ABORDAJE/PLEASE BE AT THE BOARDING GATE

45 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA/MINUTES BEFORE DEPARTURE



ALMEIDADILLON/SEBA
FBJLTG BAG 1 20KG
SEQ-051
TO UIO
UIO 402774 10JAN

400837165570

Boarding Pass

CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES
POR SU SEGURIDAD, LE INFORMAMOS QUE SOLO
SE PERMITE LLEVAR DOS PIEZAS DE MANO QUE
EN SU CONJUNTO NO EXCEDAN LOS 10KGS.

INTERJET

10ENE20 MEXUIO Ultralig SEQ#: 51
VUELO/FLIGHT: 40 2774 FBJLTG
NOMBRE/NAME:
ALMEIDADILLON/SEBASTIAN
ZONE: 4 ASIENTO/SEAT: 20B

NOMBRE/NAME SEQ#: 51
ALMEIDADILLON/SEBASTIAN
VUELO/FLIGHT: 40 2774
TARIFA/FARE: Ultralight
DE/FROM: Ciudad de México
A/TO: Quito
FECHA/DATE: 10ENE20
ABORDAR/BOARDING: 20:15
SALIDA/DEPARTURE: 21:05
SALA/GATE: 17 ASIENTO/SEAT: 20B

SSR Codes:

BagTag #'s:



20/12/2019

AGENCIA N° 86771



TU ASSIST CARD

Por favor verifica que tus datos sean correctos

**ASSIST
CARD**

**SEBASTIAN
ALMEIDA**

N° ASSIST CARD

593 7309118 05D 5DS11

PRODUCTO

AC 60

VIGENCIA DEL SERVICIO

05/01/2020 ▶ 11/01/2020 inclusive.

N° DE DOCUMENTO DE VIAJE

1714838198

COBERTURA HASTA

USD 60.000

----- DOBLE AQUÍ -----

①

ANTES DE VIAJAR

IMPORTANTE 1. Descarga nuestra APP aquí:
2. Inicia sesión con tus datos



②

SI NECESITAS ASISTENCIA MÉDICA DURANTE TU VIAJE

¡Muy simple! Solicitala desde nuestra aplicación móvil, en 3 simples pasos:

1. Completa tus datos y ubicación
2. Indica tus síntomas
3. Selecciona:



VIDEO CONFERENCIA CON UN MÉDICO

Accede a una consulta médica por video conferencia las 24 hs estés donde estes.

ó



CITA CON UN MÉDICO

Nos contactaremos para coordinar la visita.

----- DOBLE AQUÍ -----

③

OTROS MEDIOS DE CONTACTO CON ASSIST CARD:

Para teléfonos Toll Free ingresar a www.assistcard.com/listadotelefonico

📞 América Latina
+54 (11) 5555-1500

📞 Norteamérica
+1 800-874-2223

📞 Europa
+34 (91) 788-3333

📞 Asia
+82 (2) 2144-1979



Guarda los medios de contacto en tu celular



- Confirma tus datos y accede a las condiciones generales en my.assistcard.com
- Descarga e imprime la condiciones particulares adjuntas de tu producto.
- Si viajas a USA, antes de ir a una sala de emergencia de un hospital es esencial que te comuniques con nosotros.

ALMEIDA SEBASTIAN

N° ASSIST CARD:
593 7309118 05D 5DS11

Producto:
AC 60

N° de identificación:
1714838198

Vigencia del servicio:
05 ENE. 2020 ▶ 11 ENE. 2020 inclusive

Resumen de Garantías

VERIFIQUE EN LAS CONDICIONES GENERALES LAS CLÁUSULAS CORRESPONDIENTES A LOS LÍMITES Y/O IMPORTES INDICADOS MÁS ABAJO. IMPORTANTE: SI NECESITA ASISTENCIA COMUNÍQUESE CON ASSIST CARD Y RECUERDE QUE USTED DEBE RECIBIR LA AUTORIZACIÓN DE ASSIST CARD ANTES DE TOMAR CUALQUIER INICIATIVA, CONFORME SURGE DE LAS CONDICIONES GENERALES.

C.4	MONTO MÁXIMO GLOBAL (INCLUYE TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE PRODUCTO CON SUS TOPES):	USD 60.000
	MONTO MÁXIMO ESPECÍFICO POR SERVICIO:	
C.4.1.10.1	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ACCIDENTE:	USD 60.000
C.4.1.10.2	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE:	USD 60.000
C.4.2.2	PRIMERA ATENCIÓN MÉDICA POR DOLENCIAS PREEXISTENTES Y DOLENCIAS CRÓNICAS	USD 300
C.4.1.2	ATENCIÓN POR ESPECIALISTAS:	INCLUYE CONTACTO CON EL PEDIATRA DE CABECERA USD 1.000
C.4.1.5.1	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS AMBULATORIAS:	INCLUIDO EN C.4
C.4.1.5.2	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS CON HOSPITALIZACIÓN:	USD 500 (USD 300 POR PIEZA)
C.4.1.6.1	ODONTOLOGÍA DE URGENCIA:	USD 2500
C.4.1.9	PRÓTESIS Y ORTESIS:	USD 10.000
C.4.21	PRÁCTICA DE DEPORTES:	USD 10.000 (INCLUIDO HASTA LA SEMANA 26)
C.4.22	ESTADO DE EMBARAZO:	INCLUIDO
C.4.3	TRASLADOS SANITARIOS:	INCLUIDO
C.4.4	REPATRIACIÓN SANITARIA:	INCLUIDO
C.4.5	ACOMPANIAMIENTO DE MENORES Y MAYORES:	INCLUIDO
C.4.6	TRASLADO DE UN FAMILIAR:	USD 100
C.4.7.1	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE DIARIO:	USD 400
C.4.7.2	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE TOTAL:	INCLUIDO
C.4.8	DIFERENCIA DE TARIFA POR VIAJE DE REGRESO RETRASADO O ANTICIPADO:	USD 180
C.4.9.1	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACIÓN/LÍMITE DIARIO:	USD 900
C.4.9.2	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACIÓN/MÁXIMO TOTAL:	INCLUIDO
C.4.13	ASISTENCIA EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS:	INCLUIDO
C.4.14	REGRESO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN EL DOMICILIO:	INCLUIDO
C.4.15	REPATRIACIÓN O TRASLADOS FUNERARIOS:	INCLUIDO
C.4.16	LOCALIZACIÓN DE EQUIPAJES:	USD 8.000
C.4.17.1	ASISTENCIA LEGAL/ADELANTO EN CONCEPTO DE PRÉSTAMO:	USD 8.000
C.4.18	ANTICIPO DE FONDOS PARA FIANZAS POR RESPONSABILIDAD EN UN ACCIDENTE:	INCLUIDO
C.4.19	ASISTENCIA LEGAL PARA REALIZAR RECLAMOS A RAÍZ DE ACCIDENTES:	INCLUIDO
C.5.2.1	VALIDEZ TERRITORIAL:	INTERNACIONAL
C.5.4.1	DÍAS CONSECUTIVOS POR VIAJE:	HASTA 365 DÍAS
C.5.13	LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ESPECIALES POR EDAD:	NO APLICAN LIMITACIONES POR EDAD
D.1.3.1(1)	INDEMNIZACIÓN POR DEMORA EN LA ENTREGA DEL EQUIPAJE (MÁS DE 8 HORAS):	USD 50 (MÁXIMO USD 200)*
D.1.3.2	INDEMNIZACIÓN POR EXTRAVÍO DEL EQUIPAJE:	USD 1.200 - USD 40 POR KG*
D.1.3.3	DISPOSICIONES GENERALES PARA LA COMPENSACIÓN/INDEMNIZACIÓN:	COMPLEMENTARIO
ESTE PRODUCTO NO INCLUYE GASTOS POR ENFERMEDADES PREEXISTENTES. ASSIST CARD DISPONE DE PRODUCTOS QUE INCLUYEN PREEXISTENCIAS. CONSULTE CON SU AGENTE DE VIAJES O EN ASSIST CARD ANTES DE VIAJAR.		
* LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ESPECIALES PARA TITULARES DE 17 AÑOS O MENORES Y DE 65 O MÁS AÑOS. CONSULTE LAS CONDICIONES GENERALES. SEGUROS AMPARADOS POR CHUBB SEGUROS ECUADOR S.A., BAJO POLIZA N° 0092058 Y SUS RENOVACIONES. UNA DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS & REASEGUROS DEL GRUPO ACE.		

IMPORTANTE: El uso de los servicios de asistencia incluidos en el producto ASSIST CARD por Ud. elegido y adquirido, implica el total conocimiento de las Condiciones Particulares y Condiciones Generales del mismo, cuyos textos se acompañan en archivos adjuntos y que es necesario que Ud. lea. También podrá volver a ver en nuestro website las Condiciones Generales del producto que Ud. acaba de adquirir, como también las condiciones generales y particulares de los seguros.

**HOTELERA FLEMING S.A. DE C.V.**

REVILLAGIGEDO, No. 35
CENTRO, C.P. 06050
CUAUHTEMOC, Ciudad de México, México
www.hotel Fleming.com.mx
hotelfleming@prodigy.net.mx
Tel. (55)55104530
RFC: HFL740730VCA
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley
Personas Morales

FACTURA**R - 78****Fecha/Hora
Certificación**

2020-01-10T07:33:32

Fecha de Emisión

2020-01-10T07:33:28

Receptor del Comprobante Fiscal**SEBASTIAN ALMEIDO DILLON**

Ninguno, ECUADOR
RFC: XEXX010101000
Residencia Fiscal: ECU
Número de identidad tributaria: 0000
Uso CFDI: P01 - Por definir

Folio Fiscal4FFB94EC-3FDC-4134-8FDB-
CE1F8BDAC573**No. Certificado Digital**

00001000000408383913

No. Serie Certificado SAT

00001000000404512308

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Descuento	Importe
1	ROM - SERVICIO DE	90111800 - HOSPEDAJE	\$ 552.30		\$ 552.30
IMPUESTOS		Base	Impuesto	Tipo Factor	Importe
		\$ 552.30	IVA	Tasa	\$ 88.368
		Tasa o Cuota		0.160000	

Forma pago: 01 - Efectivo**Método pago:** PUE - Pago en una sola exhibición**Condiciones de pago:** Pague a mas tardar el 10/01/2020.**Importe con letra:** Seiscientos sesenta Pesos 00/100 M.N.**Moneda:** MXN - Peso Mexicano**Lugar de Expedición:** 06050

Subtotal	\$ 552.30
IVA	\$ 88.37
ISH	\$ 19.33
Total	\$ 660.00

Observaciones

HOSPEDAJE DEL DIA 09 DE ENERO DE 2020

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

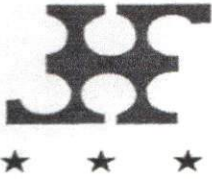
||1.1|4FFB94EC-3FDC-4134-8FDB-CE1F8BDAC573|2020-01-10T07:33:
32|TLE011122SC2|kQ1IH47GbxzTbCclG9A30QEe8g3BDaMwCRyAQ/LWO/IpLOjHNMz1PC8N0gSEFSCCXYAU/OiFhpLGVVxjv1kmk+vgBaedt1b84GXVrly6PHMDqE
OqKQHqItAGv+/9qJPaV0tZTEM7Peds0f3XEr3hbbJ3Rj2znFN2FyWZ8UDdRKSZ0eEQ8jdgbPKIT3WjyTgihXaTo/ig/FtZ9lztYrmUvV/GzNvApqXKZL5mx6zh0N5u2Cvn
qBtuSEI2Xvzu9QgDjPrzgh3k1j4Btho2X1v+UPb/YyGZbDaimRaUAobg3LVUuZxM93IYyMEOKFjKsJ2IGHg1a1tSO8casNdSakg==|00001000000404512308||

**Sello digital del CFDI**

kQ1IH47GbxzTbCclG9A30QEe8g3BDaMwCRyAQ/LWO/IpLOjHNMz1PC8N0gSEFSCCXYAU/OiFhpLGVVxjv1kmk+vgBaedt1b84GXVrly
6PHMDqEOqKQHqItAGv+/9qJPaV0tZTEM7Peds0f3XEr3hbbJ3Rj2znFN2FyWZ8UDdRKSZ0eEQ8jdgbPKIT3WjyTgihXaTo/ig/FtZ9lztYrmUvV/GzNvApqXKZL5mx6zh0N5u2Cvn
qBtuSEI2Xvzu9QgDjPrzgh3k1j4Btho2X1v+UPb/YyGZbDaimRaUAobg3LVUuZxM93IYyMEOKFjKsJ2IGHg1a1tSO8casNdSakg==

Sello digital del SAT

xMowc122Q+I3AUsmu7GjyKAZhftg6Gnnx2I4quocnDfPfcJtkMAVr/pn41Om2pnYCKIR/2bipe6CSR5MNzlgQXHBUsyqWKAMGHsX0
SW65aWIXhvs9qDl37vAgGAUAJUo341XZpV5gCBQq1d9gKN6wDI6ZNBiyQKIXKMILN+kK90AzFczwZpYcEX9gEE/4JgL+Sd+5LIq55P
3k3VlWlvqTmeB+12JsFpRbadCzimb1syxgutAL8DzxYW71yvSbGQSSiCcw1Q+zin7h2pnuvChDqGt/PsegcrzQr7GdtJd6Mdd7USk6Me
s1UT1xIAI/YQYMNECbbDe7cJATDsSg==

**HOTELERA FLEMING S.A. DE C.V.**

REVILLAGIGEDO, No. 35
CENTRO, C.P. 06050
CUAUHTEMOC, Ciudad de México,
México
www.hotelfleming.com.mx
hotelfleming@prodigy.net.mx
Tel. (55)55104530
RFC: HFL740730VCA
Regimen Fiscal: 610

**FACTURA
R - 44**

**Fecha/Hora
Certificación**

2020-01-06T20:33:40

Fecha de Emisión

2020-01-06T20:33:36

Receptor del Comprobante Fiscal

SEBASTIAN ALMEIDO DILLON

Ninguno, ECUADOR
RFC: XEXX010101000
Residencia Fiscal: ECU
Número de identidad tributaria: 0000
Uso CFDI: P01 - Por definir

Folio Fiscal

BFE23EFE-1ED9-4F71-89F2-
4E2D47E3EE9F

No. Certificado Digital

0000100000040838913

No. Serie Certificado SAT

00001000000404512308

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Descuento	Importe	
1	ROM - SERVICIO DE	90111800 - HOSPEDAJE	\$ 1,104.60		\$ 1,104.60	
IMPUESTOS		Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
		\$ 1,104.60	IVA	Tasa	0.160000	\$ 176.736

Forma pago: 01 - Efectivo
Método pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Condiciones de pago: Pague a mas tardar el 06/01/2020.
Importe con letra: Mil trescientos veinte Pesos 00/100 M.N.
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Lugar de Expedición: 06050

Subtotal		\$ 1,104.60
IVA	0.160000	\$ 176.74
ISH	3.5%	\$ 38.66
Total		\$ 1,320.00

Observaciones

HOSPEDAJE DE LOS DIAS 05 Y 06 DE ENERO DE 2020

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|BFE23EFE-1ED9-4F71-89F2-4E2D47E3EE9F|2020-01-06T20:33:
40|TLE011122SC2|XhTAYZEmQF877QpvAUoXgEpOuFGMJrwhH/1xgHVUnslNT4Cml3sWfjmTkPGI3547A+DhuhKRWUEu71DzCak5z1TkIfb|SDhutyDazZaUh5Pve
mFu2TdJjuJkUJ3kS36QgdaPtQHkvBshNEgbOIxFVYIdNXQcd1m/N23pxO+4SGVIAcoQeTp3ild/
6aApxJi1V1oDuzC3XVD4vZzR2AtHtLfiA/GZuNE7eHanr/iSu6aVlpBjAv8OqpJkBu0X86SpsVpKOF

**Sello digital del CFDI**

XhTAYZEmQF877QpvAUoXgEpOuFGMJrwhH/1xgHVUnslNT4-
ZaUh5PvemFu2TdJjuJkUJ3kS36QgdaPtQHkvBshNEgbOIxFV
48PZj6fyd8o5k1dcbSPotfraFkinGEMQgl6aApxJi1V1oDuzC3XV
pKOFAAAWYct0dinyQ2yJg==

Sello digital del SAT

FXX7obdkMlmg/tFm6+rf2oM00jAjXeTllyAuQkqRuzZAnm9AVP
WNOlsgbfCelQulK2Xt7xYz2CYquYJHAMedwDQAfsWidCa+qqF
nHzBfdAy/mBPA+8KsTBVnhLyhGgg+OetFBkawkP9pDvPknE
knferRvVnc52n+mVuK2ZwP/Mmx9i2uig==

HOJA DE REGISTRO DE HUÉSPEDES

POSADA GARCIA
JUVENTINO LOZANO VARGAS
R.F.C. LOV6001255NA
CALLE RIO HONDO S/N BO. SAN MARTÍN
TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54600
TEL. (0155) 5876 7629
info@posadagarcia.com.mx

FOLIO

748

FECHA:	7-ENE-2020
PRECIO HABITACIÓN:	\$ 600 ⁰⁰
HORA DE ENTRADA:	17:21
OBSERVACIONES	SEBASTIAN ALMEIDA

RFC emisor: QUHA5707233C2
Nombre emisor: ALFONSO RAFAEL QUIJADA HERNANDEZ
RFC receptor: XAXX010101000
Nombre receptor: SEBASTIAN ALMEIDA
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: AAA1FA52-8519-4E73-B258-3A3E39C9300A
No. de serie del CSD: 00001000000403258748
Código postal, fecha y hora de emisión: 76750 2020-01-09 09:41:39
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90111503		1	E48		349.37	349.37				
Descripción	SERVICIO DE HOSPEDAJE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	403.96	Tasa	16.0000%	64.63

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 349.37
Impuestos Trasladados IVA 16.0000% \$ 64.63
Total \$ 414.00

Complemento de Impuestos locales (V1.0):

Monto total de traslados:		
8.73		
Impuesto Local Traslado	Tasa de Traslado	Importe
IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	2.50 %	8.73

Sello digital del CFDI:

bK2SbSdDIUVj8dte0d5LN0cZqjDx4x3BSmIVDSL+k+EzMKqXKpLNFicv1Z3fX7QjpxhB+/i4HVecncWS2lnwY9SQHWRq72CTJeY+VFMjZ0M9Mffr11QyCJnqCWbsJrALi7XxaKRNDNG0A8n+ah2i+YxObjP0i8ODQ8WFOmZS0nvN+TywTecbkO24kd0nqpkAjyGiFUSms0iuxVsBoePYVEhrz5OKB4vDnPiWohl5w0LoYXMQrLPVBrCkV0B9rpO5C2luj+dBe9iVYDhIEZyNiP0BBM5KMh0Gok5pL0Bm+FMXl8G1IUDVj4KE/ZmloWu4wySNnabID/Eh1qLi6jw==

Sello digital del SAT:

W5bs0x64yG1pGv1Z44YZEKalqwmvSreIL2EzS2UwJpcGIBlw84blNZ17SfG88klVzhWuEE18rC7B8DYAIFzmZKSFPotCIRMs5FsHZcdBRI1PROTsvMka1/Kz0CmGWx3u/eLzYpdmPMzabOXLFvmnPNCe+eAMq9YDMnGQJINdNvHVM4vdEFqGz9awq+jS4mzZ9Qiz2U0TYVARUHe1P4Bo9ETPCunB1uug1mh6+1+9i4OY6urOWbSDupHd1CF3LIDTLm04Ggp1nW7yWGVhgD/Y37Y7LocID971QUUJR6e5Y2+ASgWY13rfOBMDtVTGnlwKa8H+x4OWUFLQuQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA1FA52-8519-4E73-B258-3A3E39C9300A|2020-01-09T09:44:54|SAT970701NN3|bK2SbSdDIUVj8dte0d5LN0cZqjDx4x3BSmIVDSL+k+EzMKqXKpLNFicv1Z3fX7QjpxhB+/i4HVecncWS2lnwY9SQHWRq72CTJeY+VFMjZ0M9Mffr11QyCJnqCWbsJrALi7XxaKRNDNG0A8n+ah2i+YxObjP0i8ODQ8WFOmZS0nvN+TywTecbkO24kd0nqpkAjyGiFUSms0iuxVsBoePYVEhrz5OKB4vDnPiWohl5w0LoYXMQrLPVBrCkV0B9rpO5C2luj+dBe9iVYDhIEZyNiP0BBM5KMh0Gok5pL0Bm+FMXl8G1IUDVj4KE/ZmloWu4wySNnabID/Eh1qLi6jw==|00001000000403258748|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2020-01-09 09:44:54

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748





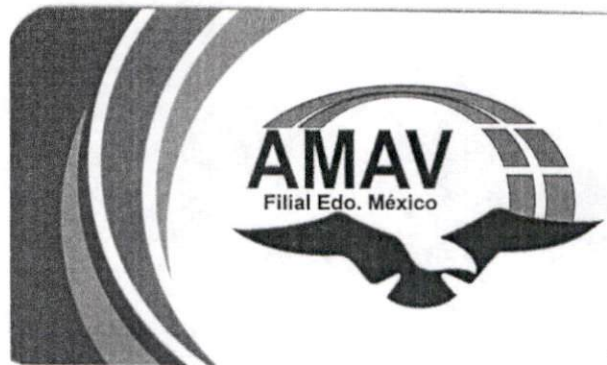
L.A. Alejandro Bárcenas Olvera

Director de Turismo

Cel: 722 1726032
Tel: 01 726 26 9 62 00
director.turismo@valledebravo.gob.mx

Calle San Vicente 5 y 4 Carretera Banderas
Centro - Valle de Bravo
EDOMEX - CP 51200

VALLE BRAVO
CONSTITUYENDO JUNIO



C. Angel Zuppa Núñez

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, MÉXICO.

Tel: 5876.0097
Ext. 1001 y 1002
Plaza Virreinal No.1
Tepotzotlán, Edo. de Méx.

MVZ Elvia Montes Trejo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EZEQUIEL MONTES

E:mail presidencia@ezequiel montes.gob.mx

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA



Dr. Enrique Ponce de León Román
Embajador
Embajada del Ecuador en México

Tennyson 217, Col. Polanco, Miguel Hidalgo,
CDMX, México. C.P. 11560
Tel: +52 55 5203 8380



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 27-12-2019

Hora: 15:47:36

**OPI registradas y autorizadas pendientes de
liquidacion en el SPI-SP
Corte 3**

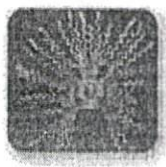
Usuario: RUALES MONCAYO LUIS
EDUARDO 1220299

Num. Ref. BCE.:15004664

Institución Publica: EMP. PUB. METROP. DE GESTION DE DESTINO TURISTICO		# Cta.:1220299
Institucion Receptora	Opi para liquidacion	Monto
BANCO PICHINCHA	2	2,580.60
Total:	2	2,580.60

Imprimir





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 27-12-2019

Hora: 15:33:42

OPI registradas y pendientes de autorización y
liquidación en el SPI-SP
Corte 3

Usuario: PATINO TELLO MONICA
ELENA 1220299

Control MD5.: 5be4e4334306d3e553ec16e08c1e6688

Num. Ref. BCE.:15004664

Institución Publica: EMP. PUB. METROP. DE GESTION DE DESTINO TURISTICO		# Cta.:1220299
Institucion Receptora	Opi para liquidacion	Monto
BANCO PICHINCHA	2	2,580.60
Total:	2	2,580.60

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI_SPI. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del Sistema de Pago Interbancario del Sector Público, caso contrario, esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERA EJECUTADA EN EL SSP del BCE.



EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO
SISTEMA DE PAGO INTERBANCARIO

Transferencia No: 367

Banco: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Cuenta Corriente: 01220299

Fecha: 27 de Diciembre del 2019

Fecha	Comprobante	Documento Bancario	Beneficiario	Valor	Detalle
27/12/2019	CE 1560	10 4388328500	ALMEIDA DILLON SEBASTIAN	1,290.30	ALMEIDA DILLON SEBASTIAN.- ANTICIPO DE VIATICOS PARTICIPACION TALLER MEXICO DEL 05 AL 11 DE ENERO DEL 2020 SEGUN MEMORANDO No.EPMGDT-JTH-868-2019 DEL 26 DICIEMBRE 2019 DE MARIA DEL CARMEN CARRERA
27/12/2019	CE 1561	10 3072004300	ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERN	1,290.30	ARBOLEDA GORDILLO PAULINA FERNANDA.- ANTICIPO DE VIATICOS PARTICIPACION TALLER MEXICO DEL 05 AL 11 DE ENERO DEL 2020 SEGUN MEMORANDO No.EPMGDT-JTH-869-2019 DEL 26 DICIEMBRE 2019 DE MARIA DEL CARMEN CARRERA
Total Cheques=>				0.00	
Total Notas Débito=>				2,580.60	
Total Transferencia=>				2,580.60	
SON: DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Dolares 60/100 Cts					

Ing. Luis Ruales
Gerente Financiero Admi

Mónica Patiño
Asistente De Tesorería



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 30-12-2019

Hora: 10:47:32

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: PATINO TELLO MONICA ELENA 1220299

Num. Ced o Ruc:1714838198

Institución Publica: EMP. PUB. METROP. DE GESTION DE DESTINO TURISTICO							# Cta.: 1220299	
Fecha de Transferencia : 2019-12-27 00:00:00.0								
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben	Monto	# Ced.Ident.	Nom Ben	T. Cta	Fec Proc Banco	Estado	Observacion
BANCO PICHINCHA C.A.	4388328500	1,290.30	1714838198	ALMEIDA DILLON SEBASTIAN	2	27-12-2019 18:51:14	ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 1560
Total:		1,290.30	Reg.:1					

[Atrás](#)



**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO**

COMPROBANTE DE PAGO N° 1560

FECHA: 27/12/2019

©

Asiento N° 6382

FIDEICOMISO FONDO DE PROMOCION DTDQM Cta Cte No 3392741704

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **ALMEIDA DILLON SEBASTIAN**

USD 1,290.30

LA SUMA DE: **UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Dolares 30/100 Ctv**

QUITO, 27 de Diciembre del 2019

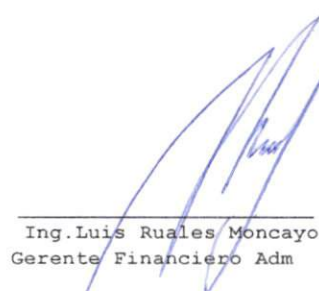
DETALLE DEL COMPROBANTE:

ALMEIDA DILLON SEBASTIAN.- ANTICIPO DE VIATICOS PARTICIPACION TALLER MEXICO DEL
05 AL 11 DE ENERO DEL 2020 SEGUN MEMORANDO No.EPMGDT-JTH-868-2019 DEL 26
DICIEMBRE 2019 DE MARIA DEL CARMEN CARRERA

				MPATINO
No	DOCUMENTOS BANCARIOS Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Ci
CTA 4388328500	ALMEIDA DILLON SEBASTIAN	1,290.30		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	1,290.30		
Código	APLICACION CONTABLE Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE I		1,290.30	
1.1.1.15.01.001	FIDEICOMISO FONDO DE PROMOCION B.P. CTA.CTE.3392741704			1,290.30
	SUMAN o PASAN USD		1,290.30	1,290.30

367


Mónica Patiño
Asistente De Tesoreria


Ing. Luis Ruales Moncayo
Gerente Financiero Adm

Beneficiario Ci



**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO
ANTICIPO DE FONDOS
Transacción # 15831**

Fecha: 27/12/2019

Proveedor: ALMEIDA DILLON SEBASTIAN

Detalle:

ANT.VIATICOS PARTICIPACIÓN TALLER MEXICO

Tipo	Fecha	Número	Valor	Cuenta
ANTIC	26/12/2019	868-2019	1,290.30	1.1.2.15.01.001 ANTICIPOS DE VI
		Total=>	1,290.30	

Contadora (e)
Lic.consuelo Montenegro

Gerente Financiero Admi
Ing.luis Ruales

Empresa Pública Metropolitana
de Gestión de Destino Turístico



TESORERIA

Fecha recepción documento: 24 12 2019

Responsable: Monica P. S.

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO

LISTADO DE DOCUMENTOS PREVIO AL PAGO

ANTICIPO: Viáticos, Movilizaciones y subsistencias para el cumplimiento de tareas oficiales c Servicios Institucionales.

RESOLUCION: No. EPMGDT-GG-CC-2019-058

FUNCIONARIO: SEBASTIAN ALMEIDA DILLON

MOTIVO: Participación Taller de Intercambio de conocimientos y experiencias para conocer la Metodología de los pueblos mágicos y poder replicar lo aprendido en las Parroquias rurales del DMQ

DESTINO: México

VALOR VIATICOS: \$ 1.290,30

ITINERARIO: Quito-México-Quito

FECHA DE VIAJE: 5 de enero de 2020

No.	DOCUMENTO	No. DE HOJAS	No. DE CPBTE.	CONTROL		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Ficha técnica del proyecto.	4		✓		
2	Autorización de Gerencia General para participar en el evento.	2		✓		Memorando No. QT-DD-2019-257
3	Autorización de Gerencia General para la compra del pasaje	2		✓		Memorando No. QT-DD-2019-258
4	Cálculo de Viáticos.	1		✓		
5	Solicitud de certificación presupuestaria.	1		✓		Memorando No. EPMGDT-DD-2019-265
6	Certificación presupuestaria.	1		✓		No. 569
7	Copia del pasaje.	1		✓		
8	Solicitud de viáticos y movilización.	1		✓		
9	Memo del área requirente a Talento Humano.	1		✓		Memorando No. EPMGDT-DD-2019-276
10	Resolución Administrativa de autorización del viaje y declaración de Comisión de Servicios.	1		✓		No. EPMGDT-GG-CC-2019-058
11	Solicitud de anticipo del viaje.	1		✓		Memorando No. EPMGDT-JTH-868-2019

ELABORADO POR

Narciza Jácome

OFICINISTA 2

FIRMA: 

Quito, DMQ, 27/12/2019

HORA: _____

ENTREGADO A:

Viviana Tapia

Asistente

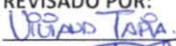
FIRMA: 

Quito, DMQ, 27/12/2019

HORA: 11:30

Se ha realizado el control previo al devengado para verificar la legalidad y consistencia de la documentación de soporte para proceder al pago.

REVISADO POR:



FIRMA: 

Quito, DMQ, 27/12/2019

HORA: 11:52

ENTREGADO A:

JEFA FINANCIERA

FIRMA: _____

Quito, DMQ, _____

HORA: _____

MEMORANDO EPMGDT-JTH-868-2019

Quito DM, 26 de diciembre de 2019

PARA: Luis Ruales Moncayo
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE: María del Carmen Carrera E.
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO

ASUNTO: Solicitud pago anticipo de viáticos Sebastián Almeida

Por medio del presente solicito a usted autorizar a quien corresponda, proceder con el pago del anticipo por el concepto de viáticos y subsistencias para el servidor Sebastián Almeida Dillon, Especialista de Investigación y Desarrollo Rural; para que asista del 05 al 11 de enero del 2020 incluyendo los días de traslado al "Taller de Intercambio de Conocimientos y Experiencias de la Metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en las parroquias rurales norcentrales" en representación de Quito Turismo.

El valor total a pagar por el concepto antes descrito es Un mil doscientos noventa dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 30/100 (US\$ 1.290,30).

Atentamente,



María del Carmen Carrera E.
JEFE DEPARTAMENTAL 2
TALENTO HUMANO



ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Isabel Cruz	JTH	26/12/2019	

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. EPMGDT-GG-CC-2019-058

CARLA CÁRDENAS RAMÍREZ
GERENTE GENERAL DE LA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 315 de la Constitución de la República faculta al Estado la constitución de empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la presentación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.
- Que,** el citado artículo determina que, las empresas públicas funcionarán como sociedades de derecho público, con personería jurídica, autónoma financiera, económica, administrativa y de gestión, con los altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales;
- Que,** el artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas faculta a los gobiernos autónomos la creación de empresas públicas por acto normativo legalmente expedido;
- Que,** en base de lo dispuesto en los artículos 225 numeral 4, 314, 315, y 425 de la Constitución de la República, el concejo Metropolitano de Quito expide la Ordenanza Metropolitana de Creación de Empresas Públicas (O.M. No. 0309 de 16 de abril de 2010), publicada en el Registro Oficial No. 186 del 5 de mayo del 2010, que en su Sección Sexta crea la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, la misma que sucede jurídicamente a la Empresa Metropolitana Quito-Turismo, asumiendo los derechos y obligaciones, así como los derechos litigiosos, obligaciones y acciones; y, en general, los derivados de todos y cada uno de los actos y contratos celebrados por aquella, de conformidad con la Ley Orgánica de Empresas Públicas;
- Que,** el artículo 16 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas determina que la Administración del Talento Humano de las empresas públicas corresponde al Gerente General o a quien éste delegue expresamente;
- Que,** el artículo 30 de la referida Ley Orgánica, manifiesta que, en la relación de trabajo entre los servidores de carrera sujetos a esta Ley y los obreros, se observarán las siguientes normas: entre otras, "2. *No forma parte de la remuneración:...* b) *...,viáticos, subsistencias y movilizaciones;*".
- Que,** el artículo 108 del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano de Quito Turismo, determina el procedimiento para la declaración de Comisión de Servicios en el exterior de los funcionarios de la Empresa;
- Que,** mediante Memorando N° QT-DD-2019-257 de 17 de diciembre de 2019, la Directora de Desarrollo, solicita a la Gerencia General se autorice la comisión de servicios para que el señor Sebastián Almeida Dillon, Especialista de Investigación y Desarrollo Rural participe como representante de Quito Turismo en el "Taller de Intercambio de Conocimientos y

Experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en las Parroquias Rurales Norcentrales", en las Ciudades de México, Tepotzotlán, Tequisquiapan, Peña de Bernal - México que se desarrollará del 06 al 10 de enero de 2020.

Que, mediante sumilla inserta en el memorando No QT-DD-2019-257, la Gerencia General aprueba la comisión de servicios del señor Sebastián Almeida Dillon.

Que, existen los recursos suficientes para atender la presente comisión de servicios en el exterior, conforme la certificación de disponibilidad de fondos N° 569, emitida por la Gerencia Financiera Administrativa de Quito Turismo;

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar el viaje y declarar en comisión de servicios al señor Sebastián Almeida Dillon, a partir del 05 al 11 de enero de 2020, incluyendo los días de traslado para que asista en calidad de representante de Quito Turismo al "Taller de Intercambio de Conocimientos y Experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en las Parroquias Rurales Norcentrales" en las Ciudades de México, Tepotzotlán, Tequisquiapan, Peña de Bernal – México.

Art. 2.- Los gastos relacionados con esta participación se cubrirán con cargo a las partidas, que para el efecto constan en el presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo.

Art.3.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición; y de su aplicación encárguese a la Gerencia Financiera Administrativa de la Empresa.

Dado en DM de Quito, a los 24 días del mes de diciembre de 2019.



Carla Cárdenas Ramírez

GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO



MEMORANDO EPMGDT-DD-2019-276
Quito DM, 23 de diciembre de 2019

PARA: María del Carmen Carrera
JEFE DE TALENTO HUMANO

DE: Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO: *Entrega de documentación, Viáticos Pueblos Mágicos México 2019*

Con el fin de cumplir con las actividades planificadas en la participación del taller de intercambio de conocimiento y experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos México, realizo la entrega de toda la documentación requerida para la coordinación del viaje del funcionario Sebastián Almeida Dillon, Especialista de Investigación y Desarrollo Rural, representante delegado para la participación en el Taller de Conocimientos de la Metodología Pueblos Mágicos México 2019 a realizarse del 05 al 11 de enero en México, incluido días de viaje.

Los documentos entregados se detallan a continuación:

- Memorando N°EPMGDT-DD-2019- 257 - Autorización y delegación de Gerencia General ✓
- Ficha Técnica del Proyecto ✓
- Memorando N°EPMGDT-DD-2019-258 – Autorización de compra de pasaje aéreo internacional ✓
- Pasaje aéreo internacional ✓
- Formulario de solicitud de viáticos y subsistencia ✓
- Cálculo de viáticos emitido por la Gerencia Financiera ✓
- Certificación Presupuestaria #569 ✓

Por la atención dada a la presente, le anticipo mis agradecimientos, ✓

Atentamente,

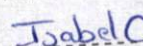

Carmen Elena Huras
Directora de Desarrollo

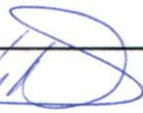
ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Realizado por:	Sebastián Almeida	

QUITO
TALENTO HUMANO

23 DIC 2019

15:37
Recibido por:



			QUITO TURISMO			
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro SOLICITUD :			FECHA DE LA SOLICITUD 23/12/2019			
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR VIATICOS			MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	
☐			☒		☒	
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR :			PUESTO :			
SEBASTIAN ALMEIDA DILLON			ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL			
CIUDAD - PAÍS :			NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR :			
CIUDAD DE MÉXICO			DESARROLLO			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
05/01/2020		03:55:00	05/01/2020		07:35:00	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE :						
PARTICIPAR EN EL TALLER DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIAS DE LA METODOLOGÍA DE PUEBLOS MÁGICOS MÉXICO.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	INTERJET	QUITO-CIUDAD DE MÉXICO	05/01/20	03:55:00	05/01/20	07:35:00
AÉREO	INTERJET	CIUDAD DE MÉXICO-QUITO	10/01/20	21:05:00	11/01/20	02:35:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA:		NO. DE CUENTA: 4388328500			NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA	
AHORROS					BCO. PICHINCHA	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE SEBASTIAN ALMEIDA DILLON			NOMBRE:  CARMEN ELENA HURAS			
JEFA / E INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO /A			
FIRMA REVISADO 			FIRMA AUTORIZADA 			
NOMBRE:  CARMEN ELENA HURAS			NOMBRE: CARLA CÁRDENAS GERENTE GENERAL			
NOTA : De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios.						

AUTORIZACIÓN: El comisionado acepta que los valores no liquidados en los tiempos establecidos en el reglamento, sean descontados del rol de pagos actual

N3FI4E

Fecha de Emisión: 18 DICIEMBRE 19
Codigo de Reserva: 40/FBJLTG
Compania Emisora: INTERJET
Ruc: 1792980895001
Billete Electrónico: 837-9480800865

Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa (1)	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Sunday 05 January 2020 QUITO	MEXICO CITY	402775	L	05Jan	03:55	07:35	Ok	05Jan	05Jan		1PC	
Operado por	Terminal 1	INTERJET				Base Tarifa				LHOO		
Equipo		Airbus Industrie A320-100/200				Comercializado por				INTERJET		
Comidas		Snack or brunch, Refreshments								Duración	04:40 (Sin parar)	

Friday 10 January 2020											
MEXICO CITY	QUITO	402774	F	10Jan	21:05	02:35	Ok	10Jan	10Jan		0PC
Terminal 1						Base Tarifa			F2UL		
Operado por		INTERJET				Comercializado por			INTERJET		
Equipo		Airbus Industrie A320-100/200				Día de Llegada+1			Duración	04:30 (Sin parar)	
Comidas		Snack or brunch, Refreshments									

(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de(4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional,tal y como se indica en en la columna de equipaje.

CheckIn. En el check-in debe mostrar un documento de identificación con fotografía y el FOID usado como referencia en la reserva

Comprobante

Nombre	: Almeida Dillon Sebastian (ADT)		
Numero de Billete	: 837 9480800865		
Cálculo de Tarifa	: UIO 4O MEX296.00 4O UIO73.00NUC369.00END ROE1.000000		
Tarifa aérea	: USD 369.00		
Tasa	: USD 47.88EC	USD 50.00ED	USD 56.65QB
	: USD 5.00QI	USD 3.00WT	USD 56.45XD
	: USD 28.90UK		
Recargo De Aerolinea	: USD 30.00YR		
Importe Total	: USD 646.88		
Compania Emisora y fecha	: INTERJET 18Dec19		
Restricion(es)/Endosos	: NON REFUNDABLE CHNG SUBJ TO FEE		
La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente valida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete			



**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO
TURISTICO
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 569**

Transacción No: 932

Fecha: 23/12/2019

Responsable: HURAS ROMAN CARMEN ELENA

Identificación: Cédula 1706634563

Programa: 01 QUITO TURISMO

SubPrograma: 09 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TALENTO HUMANO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO	EPMGDT-DD-2019-265	19/12/2019	1,290.30	SOLICITUD DE CERTIFI

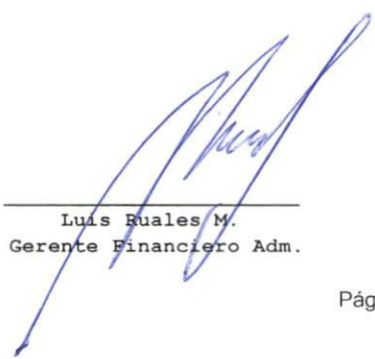
DETALLE:

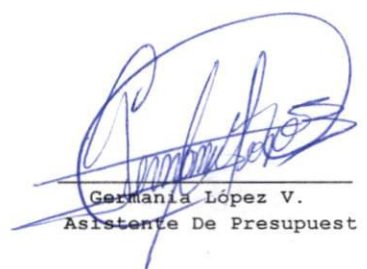
DISPONIBILIDAD.- Que permita financiar los viáticos y subsistencias para un delegado como representante de Quito que participará en taller de intercambio de conocimiento de experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos México. Memorando N° EPMGDT-DD-2019-265 solicita Gerson Arias.

GLOPEZ

©

Partida Presupuestaria	Valor
01.09.01.01.730304.000.17.01.005.0000.0000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EX	1,290.30
Total =>	1,290.30


Luis Ruales M.
Gerente Financiero Adm.


Germanía López V.
Asistente De Presupuest

23/12/2019 11:22

Página 1/1

MEMORANDO EPMGDT-DD-2019-265

Quito DM, 19 de diciembre de 2019

PARA : Ing. Luis Ruales
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

DE : Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO : Solicitud de Certificación Presupuestaria para viáticos

Sebastián Almeida
20.12.2019

Por medio del presente solicito a usted se emita la disponibilidad presupuestaria por concepto de viáticos para el funcionario delegado como representante de la ciudad de Quito para participar en el taller de intercambio de conocimiento y experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos México. (Del 5 al 10 de enero)

Funcionaria Delegado: *Sebastián Almeida Dillon-Especialista de Investigación y Desarrollo Rural*

PROGRAMA	Fortalecimiento Empresarial Talento Humano
PROYECTO	Gestión de Talento Humano
ACTIVIDAD	Viáticos Internacionales
PARTIDA PRESUPUESTARIA	730304
DETALLE ESPECÍFICO DEL PRODUCTO	Viáticos Internacionales
VALOR	USD \$1.290,30

Agradezco de antemano su atención.

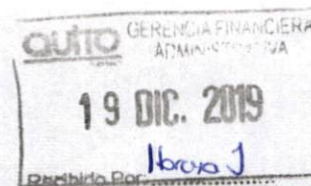
Atentamente,


Carmen Elena Huras

DIRECTORA DE DESARROLLO

Documentos adjuntos: - Autorización Gerencia General, Cálculo de Viáticos, Pasaje aéreo.

Acción	Responsable	Sumilla
Aprobado por:	M. Carmen Carrera	
Elaborado por:	Sebastián Almeida	



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN Y DESTINO TURÍSTICO
VIÁTICOS INTERNACIONALES

DATOS:

Nombre Funcionar Almeida Dillon Sebastian
Escala Salarial: Grado 12
Motivo: Taller de intercambio de conocimiento y experiencias de la metodología de los pueblos Mágicos México.
Sueldo: 1,312,00
Destino: México
Fecha Salida: 05/01/2020 **HORA SALIDA:** 03:55 a.m. **HORA RETORNO:** 07:35 a.m.
Fecha Retorno: 10/01/2020 **HORA SALIDA:** 21:05 p.m. **HORA RETORNO:** 02:35 a.m.

DATOS PARA EL CÁLCULO DE VIATICOS AL EXTERIOR

PAÍS	VALOR DEL VIÁTICO	ESCALA SALARIAL GRADO	COEFICIENTE	Nº Dias	VALOR DIARIO VIÁTICO	VALOR DIARIO SUBSISTENCIA
México 1,38	170,00	12	1,38	5	234,60	117,30

CÁLCULO DEL VIÁTICO Y SUBSISTENCIAS

FECHAS	ACTIVIDAD	VIATICO / SUBSISTENCIA	VALOR VIÁTICO
05/01/2020	Vuelo Quito Orlando	Viáticos	234,60
06/01/2020	taller de Intercambio de conocimientos	Viáticos	234,60
07/01/2020	taller de Intercambio de conocimientos	Viáticos	234,60
08/01/2020	taller de Intercambio de conocimientos	Viáticos	234,60
09/01/2020	taller de Intercambio de conocimientos	Viáticos	234,60
10/01/2020	salida de Mexico hasta Ecuador 21:05 p.m.	Subsistencias	117,30
11/01/2020	llegada a Ecuador a 02:35 a.m.	N/A	-
TOTAL VIÁTICO			1.290,30
SUBSISTENCIA			-
TOTAL GENERAL			1.290,30

Art. 4 Viático: Es el estipendio económico, que se le da a un servidor público destinados a cubrir los gastos de alojamiento y alimentación, cuándo se deba pernoctar fuera del domicilio habitual de trabajo.

Art. 6 Subsistencia: Es el estipendio monetario entregado a los servidores públicos, a sufragar los gastos de alimentación, en el lugar al que se desplazó siempre que su duración sea superior a seis horas.

Elaborado por:	Viviana Tapia
Revisado por:	Consuelo Montenegro

Desarrollos: Fausa procedel según normativa legal
vigente @ 18/12/2019



MEMORANDO EPMGDT-DD-2019-258
Quito DM, 18 de diciembre 2019

PARA : Carla Cárdenas
GERENTE GENERAL

DE : Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO: Autorización de compra de pasajes para la participación en el taller de intercambio de conocimiento y experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos México.

En complemento a la autorización entregada para la participación en el taller de intercambio de conocimiento y experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos para ser replicada en las Parroquias rurales Norcentrales. Pongo en su consideración las dos opciones disponibles de pasajes aéreos encontradas con el fin de solicitar la aprobación respectiva a la mejor opción seleccionada, que en este caso es la (N°1) ya que se ajusta a los parámetros de tiempos, Itinerarios y visitas programadas para cumplir con las responsabilidades encomendadas.

OPCION 1: USD 646.88

Domingo 05 Enero 2020

Interjet 40 2775

Salida	05 Enero 03:55	Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)	Terminal: 1
Llegada	05 Enero 07:35		
Check-in		Mexico City, (Benito Juarez Intl) (+)	
Duración		04:40 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (L)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Paulina Fernanda Arboleda Gordillo	
		1 Piece(s) para Sebastian Almeida Dillon	
Equipo		AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200	
Flight meal		Refrescos/Aperitivo o comida ligera	

Viernes 10 Enero 2020

Interjet 40 2774

Salida	10 Enero 21:05	Mexico City, (Benito Juarez Intl) (+)	Terminal: 1
Check-in Llegada	11 Enero 02:35	Quito, (Mariscal Sucre Intl) (+)	
Duración		04:30 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (F)	
Equipaje permitido		0 Piece(s) para Paulina Fernanda Arboleda Gordillo	
		0 Piece(s) para Sebastian Almeida Dillon	

Equipo
Flight meal

AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200
Refrescos/Aperitivo o comida ligera

OPCIÓN 2: USD 1.427,52

IDA		Aeropuerto Mariscal Sucre, Quito - Ecuador (UIO)		05 De Enero 2020	
Avianca	UIO	03:26	1 escala	MEX	12:05
		Nº de vuelo: 8376		Avión: 319	
				Clase: Economic Standard	
Sale Domingo 05 De Enero 2020				Llega Domingo 05 De Enero 2020	
UIO 03:26				BOG 05:00	
Aeropuerto Mariscal Sucre, Quito - Ecuador (UIO)				Aeropuerto El Dorado, Bogotá - Colombia (BOG)	
1ª Escala en Aeropuerto El Dorado, Bogotá - Colombia (BOG)				Duración: 3h 22m	
Cambio de avión					
Avianca			Nº de vuelo: 72	Avión: 330	Clase: Economic Standard
Sale Domingo 05 De Enero 2020				Llega Domingo 05 De Enero 2020	
BOG 08:22				MEX 12:05	
Aeropuerto El Dorado, Bogotá - Colombia (BOG)				Aeropuerto Juárez Intl, México - México (MEX)	
RETORNO		Aeropuerto Juárez Intl, México - México (MEX)		10 De Enero 2020	
Avianca	MEX	16:50	1 escala	UIO	00:01
		Nº de vuelo: 431		Avión: 319	
				Clase: Economic Standard	
Sale Viernes 10 De Enero 2020				Llega Viernes 10 De Enero 2020	
MEX 16:50				SAL 18:58	
Aeropuerto Juárez Intl, México - México (MEX)				Aeropuerto Comalapa Intl, San Salvador - El Salvador (SAL)	
1ª Escala en Aeropuerto Comalapa Intl, San Salvador - El Salvador (SAL)				Duración: 1h 18m	
Cambio de avión					
Avianca			Nº de vuelo: 457	Avión: 319	Clase: Economic Standard
Sale Viernes 10 De Enero 2020				Llega Sábado 11 De Enero 2020	
SAL 20:08				UIO 00:01	
Aeropuerto Comalapa Intl, San Salvador - El Salvador (SAL)				Aeropuerto Mariscal Sucre, Quito - Ecuador (UIO)	

Atentamente,


Carmen Elena Huras
Directora de Desarrollo

Acción	Responsable	Sumilla
Elaborado por:	Sebastián Almeida	
Elaborado por:	Paulina Arboleda	

Desarrollo: favor proceder según normativa
legal vigente & 17/12/2019

TURISMO

grande otra vez

MEMORANDO N° QT-DD-2019-257

Quito DM, 17 de diciembre del 2019

PARA : Carla Cardenas
GERENTE GENERAL

DE: Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO: Detalles Logísticos y solicitud de autorización Participación en el taller de Intercambio de conocimientos y experiencias de la metodología de Pueblos Mágicos para ser replicados en la parroquias rurales Norcentrales.

De acuerdo a la Ficha Técnica adjunta, pongo en su conocimiento que con la finalidad de cumplir las actividades contempladas en el POA/PAC 2019 parte de la Jefatura Administrativa (dentro del contrato de pasajes aéreos internacionales) y de la Jefatura de Talento Humano (cuenta con presupuesto para viáticos), para los funcionarios que participarán en el intercambio de conocimientos.

Pongo en su consideración los detalles logísticos del intercambio y a su vez solicitamos la autorización de la participación de los funcionarios delegados como representante de Quito Turismo para el evento, así como el cronograma de trabajo de las actividades programadas.

Representantes: *Paulina Arboleda* Coordinadora de Operaciones
Sebastián Almeida Especialista de investigación y Desarrollo Rural

QUITO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
18 DIC 2019

Recibido por:

Excmo. Sr. Gerente General

QUITO
GERENCIA GENERAL

17 DIC 2019

Recibido por:

P. 15054

Dentro del POA/PAC 2019 de Quito Turismo se considera el intercambio de conocimientos y experiencias como parte de la Jefatura Administrativa (dentro del contrato de pasajes aéreos internacionales) y de la Jefatura de Talento Humano (cuenta con presupuesto para viáticos), para los funcionarios que participarán en el intercambio de conocimientos.

REPRESENTANTES DELEGADOS	FUNCIONES EN EL INTERCAMBIO
Delegado: Paulina Arboleda Coordinadora de Operación	Adquisición de nuevos conocimientos y metodologías en pueblos mágicos para replicar en las parroquias rurales del DMQ.
Delegado: Sebastián Almeida Especialista de investigación y Desarrollo Rural	Adquisición de nuevos conocimientos y metodologías en pueblos mágicos para replicar en las parroquias rurales del DMQ.

Estas actividades se darán bajo el siguiente esquema presupuestario, el mismo que considera la participación de dos representantes de Quito Turismo para el intercambio de conocimientos y experiencias.

1. Gastos de operación de todo el intercambio:

Boletos Aéreos Quito-Ciudad de México - Quito

* Los valores de viáticos serán calculados de acuerdo a las políticas que aplica a Quito Turismo según la Ley Orgánica de Administración de Empresas Públicas.

Atentamente:



Carmen Elena Huras

Directora de Desarrollo

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Paulina Arboleda	

Fecha: 17 de Noviembre 2018

FICHA TECNICA DE PROYECTO N° QT-DD 01-2019

DENOMINACION:

Participación de Quito Turismo en:

- ✓ Talleres de Intercambio de conocimientos y experiencias para conocer la Metodología de los Pueblos Mágicos y poder replicar lo aprendido en las Parroquias Rurales del DMQ

ANTECEDENTES:

1.1 PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DE INTERCAMBIO

De acuerdo al código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito vigente desde el 7 de mayo del 2019 en el Art. 1.2.131 informa que se crea la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico -Quito Turismo-, de derecho público. De acuerdo al Art. 1.2.132.- indica que la misión es aprovechar el alto potencial que tiene el Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico, a través de la comercialización de productos, servicios y el fomento de un turismo de calidad, diseñando y ejecutando acciones de gestión, desarrollo, fortalecimiento y promoción del destino y su sector turístico, para hacer de esta actividad un factor que contribuya a su desarrollo económico y social, competitivo y sostenible.

Sus principales objetivos parten del principio de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el posicionamiento de la ciudad de Quito como destino turístico sostenible nivel nacional e internacional a través de:

- La comercialización de productos y servicios relacionados directa e indirectamente con la actividad turística;
- El fomento del Turismo de Calidad;
- El diseño y ejecución de acciones de Gestión y Desarrollo con un enfoque urbano, rural, cultural y técnico;
- El impulso al desarrollo sostenible (ambiental, económico y social) de la ciudad;
- La realización de acciones orientadas a la promoción nacional e internacional de la oferta turística de la ciudad de Quito;
- El fortalecimiento de la competitividad del sector turístico con una articulación público- privada y otras alianzas estratégicas, adecuándolas a las nuevas necesidades del mercado;
- Impulsar la colaboración y coordinación de la política turística local en sus relaciones con otras administraciones públicas y organismos de finalidad similar en el conjunto del Estado y a nivel internacional.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito trabaja en promover el desarrollo territorial competitivo, a través de la incorporación de criterios de sustentabilidad, manejo ambiental responsable, gestión integradora del Patrimonio Cultural, ordenamiento territorial, el desarrollo productivo para alcanzar en el buen vivir con equidad social.

Esto ha generado la oportunidad de la organización comunitaria de Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de: Puéllaro, Perucho, Chavezpamba, Atahualpa y San José de Minas, quienes se han

propuesto la conformación de una Mancomunidad, a partir de la cual, bajo esta modalidad de asociatividad, se puedan generar planes, programas y proyectos, para el aprovechamiento racional de los recursos naturales existentes, promover el desarrollo territorial competitivo; Planificar, construir y mantener, en un esfuerzo conjunto de los GAD's parroquiales la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos que en común pudiesen ser gestionados. Gestionar los servicios públicos que le sean delegados. Fortalecer las identidades socio - culturales. Desarrollo y gestión de la cooperación económico - internacional. Generar espacios participativos de gestión, cogestión, control y monitoreo de los planes, programas y proyectos. Desarrollo y administración de proyectos de energías renovables. Promover la organización de los ciudadanos en organizaciones territoriales de base conforme a la legislación vigente, dentro del ámbito de sus competencias exclusivas y concurrentes, contribuir a la realización del buen vivir. Con la expedición del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se ha priorizado la conformación de la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Zona Norcentral del Distrito Metropolitano de Quito.

Intercambio de experiencias – Mancomunidad Norcentrales

De acuerdo a la visión del Alcaldía de rescatar la identidad de los pueblos y aprovechar el potencial turístico cultural se desea replicar las actividades con que cuenta Pueblos Mágicos en México, es la primera experiencia que se realiza en este tipo.

El intercambio de conocimientos y experiencias es un proceso de socialización mediante el cual se comparte el conocimiento, las lecciones aprendidas, los éxitos y fracasos de una iniciativa de emprendimiento turístico sostenible en los pueblos Mágicos para que pueda ser replicada y/o adaptada en otro contexto o situación.

Para intercambiar una experiencia de turismo cultural es necesario que exista una oferta de experiencias que, por su carácter innovador, haya sido evaluada y presente resultados satisfactorios, o porque ya ha sido replicada en más de un contexto para que esta experiencia sea de utilidad para las parroquias de la Mancomunidad Norcentrales del DMQ.

Intercambio de conocimientos México

México es un referente de la metodología de Pueblos Mágicos y Encantados cuentan con 121 pueblos de estas características entre estos se destacan, Aculco, Álamos, Bacalar, Bustamante, Taxco, Tepoztlán, Peñas de Bernal entre otros.

Pueblo Mágico es un espacio que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible además que cuentan con atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros.

➤ MODALIDAD DE ASISTENCIA AL INTERCAMBIO:

DATOS GENERALES:

México tiene una superficie de 1 964 375 km², Población millones (2018) 124.000 habitantes, Ingreso medio per cápita anual USD 8,906 (dólares por persona).

Pueblos Rurales: Tepotzotlan, Tequisquiapan, Peña de Bernal

AGENDA DEL INTERCAMBIO

➤ **Domingo 5 Diciembre**

Llegada a Ciudad de México, Bienvenida y traslado al hotel en ciudad de México

➤ **6 de enero 07h00 a 17h00**

12am. Reunión de coordinación en la Embajada

3pm. Reunión con Secretaría de Turismo de México

➤ **7 de enero 08h00 a 18h00**

8am Salida a Tepotzotlán

9h30am Reunión con Alcaldía

11am. Reunión con Comité Ciudadano

1pm. Recorrido por Tepotzotlan

5pm. Salida a Tequisquiapan

6pm. Arribo a Tequisquiapan

➤ **8 de enero 09h00 a 15h00**

9am. Reunión con Alcaldía de Tequisquiapan

11am. Reunion con Comité Ciudadano

1pm. Recorrido por Tequisquiapan y la ruta del vino y el queso

➤ **9 de enero 08h00 a 18h00**

8am. Salida a Peña de Bernal

9h30m. Reunión con Alcaldía de Peña de Bernal

11am. Reunión con Comité Ciudadano

1pm - 6pm. Recorrido por Peña de Bernal e instalaciones turísticas

➤ **10 de enero 08h00 a 20h00**

8am. Salida a Ciudad de México

11am. Llegada a Ciudad de México

12am. Reunión de evaluación en la Embajada

3pm. Reunión con expertos en Pueblos Mágicos

Salida al aeropuerto

PRESUPUESTO:

DELEGADO	FECHAS	ACTIVIDAD
Delegados: <i>Paulina Arboleda</i> <i>Sebastián Almeida</i>	Domingo 5 de enero	Vuelo salida Quito – Ciudad de México Bienvenida y traslado al hotel
	Lunes 6 de enero	Reunión de coordinación en la Embajada Reunión con Secretaría de Turismo de México
	Martes 7 de enero	Salida a Tepetzotlán Reunión con Alcaldía Reunión con Comité Ciudadano Recorrido por Tepetzotlan Salida a Tequisquiapan Arribo a Tequisquiapan
	Miércoles 8 de enero	Reunión con Alcaldía de Tequisquiapan Reunión con Comité Ciudadano Recorrido por Tequisquiapan y la ruta del vino y el queso
	Jueves 9 de enero	Salida a Peña de Bernal Reunión con Alcaldía de Peña de Bernal Reunión con Comité Ciudadano Recorrido por Peña de Bernal e instalaciones turísticas
	Viernes 10 de enero	Visita comunidad Quebradas visita a los recursos hídricos y la conservación, reunión Consorcios de las Aguas Eternas, Comunidad del Parque Nacional Chirripo. Salida a Ciudad de México Llegada a Ciudad de México Reunión de evaluación en la Embajada Reunión con expertos en Pueblos Mágicos Traslado al Aeropuerto. Vuelo Ciudad de México - Quito
	Sábado 11 de enero	Llegada Vuelo México - Quito

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,


Carmen Elena Huras
Directora de Desarrollo

Acción	Siglas responsables	Siglas Unidades	Fechas	Sumilla
Elaborado por:	P. Arboleda	DD	2019-12-17	